

Públicas, y preceptos concordantes del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla”.

Melilla, 30 de octubre de 2017.
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza
C.S.V.: 11342751541713523102

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Número 2017004135 de fecha 30/10/2017.

Lo que CERTIFICO.
Melilla, 30 de octubre de 2017.
La Secretaria Técnica de Economía, Empleo
y Administraciones Públicas,
Gema Viñas del Castillo
C.S.V.: 11342751541713523102